

Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4161, que nombra al Capitán de Fragata, Hugo José Antonio López Reyes, M. de G., Director de Logística de la Marina de Guerra.

(G. O. Nº 9326, del 25 de Enero de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4161

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Capitán de Fragata Hugo José Antonio López Reyes, M. de G., queda nombrado Director de Logística de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Luis M. Cordero Mundaray, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER